



2 de noviembre de 2022

## VÍA CORREO ELECTRÓNICO

### Notificación de Cancelación

#### Compra Excepcional Número CI-2023-08-04-4359

#### Escuela CROEC (Centro Residencial Oportunidades Educativas en Ceiba)

Estimado Proponente:

El 25 de agosto de 2022, la Oficina de Infraestructura y Reconstrucción (en adelante la "Oficina") en conjunto con la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas (OMEP), publicó la compra excepcional número CI-2023-08-04-4359 para realizar Reparaciones Generales en la escuela CROEC (Centro Residencial Oportunidades Educativas) en el Municipio de Ceiba (en adelante, el "Proyecto").

La fecha para someter las propuestas fue el 29 de septiembre de 2022, en o antes de las 11:59 pm. A la misma comparecieron dos (2) proponentes que se detallan en la siguiente Tabla 1:

**TABLA - 1**

<b>PROPONENTES</b>	<b>RESPONSIVO (SI / NO)</b>	<b>VALOR TOTAL PROPUESTA SOMETIDA</b>
AKA Electrical Engineering & Contractors Company	NO	\$4,045,000.00
ROTANN GROUP, LLC	NO	\$3,999,999.99

El 6 de octubre del 2022 el Comité Evaluador confirmó las propuestas recibidas y llevó a cabo la verificación y el cumplimiento de entrega de los requisitos mínimos del pliego de subasta, según indicado en las Instrucciones. El Comité Evaluador procedió a evaluar las propuestas al amparo de los Criterios de Evaluación de las Instrucciones para el análisis técnico de las propuestas recibidas. El día viernes, 7 de octubre del 2022, el Comité Evaluador, designado el 4 de agosto de 2022, completo la evaluación. Conforme a la evaluación la compañía AKA Electrical no entregó en su propuesta uno de los requisitos mínimos ("Exhibit A" la primera página formulario de propuesta "Bid Form"). La compañía Rottan Group, LLC, no presentó evidencia de la experiencia requerida de un mínimo de cinco (5) años según el "Exhibit J (f)2".

El Comité Evaluador recomendó a la Oficina de Infraestructura y Reconstrucción que no se adjudique el Proyecto a ninguno de los dos licitadores según las propuestas recibidas y evaluadas.

A esos efectos y con los mejores intereses del Departamento de Educación, nos vemos en la obligación de cancelar la compra excepcional número **CI-2023-08-04-4359**, para realizar Reparaciones Generales en la escuela CROEC (Centro Residencial Oportunidades Educativas) en el Municipio de Ceiba.

Por la presente certifico haber archivado el original de esta Notificación de Cancelación, y enviado copia fiel y exacta de la misma, mediante correo electrónico, hoy 2 de noviembre de 2022, a los siguientes proponentes:

<b>PROPONENTE</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>
AKA Electrical Engineering & Contractors Company	akaelectricalmonett@yahoo.com
ROTANN GROUP, LLC	rotanngroupllc@gmail.com

Agradecemos su participación en este proceso.

Cordialmente,



Ing. Enrique Questell Pereira, PE  
Director de Oficina de Infraestructura y Recuperación  
Departamento de Educación de Puerto Rico





**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

**OFICINA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE PUERTO RICO**

7 de octubre del 2022

Ing. Enrique Questell Pereira  
Director Oficina de Infraestructura  
y Reconstrucción  
Departamento de Educación

Lcda. Janice Miranda Claudio  
Gerente Administrativa  
OMEPE

<b>RE:</b>	<b>COMITÉ EVALUADOR - RECOMENDACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO</b>
<b>ESCUELA:</b>	<b>CROEC PRDE#30167 (CEIBA)</b>
<b>PROYECTO:</b>	<b>REPARACIONES GENERALES</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>FEMA DR-4339 HURRICANE MARÍA – FAAST</b>

DS  
07

DS

Estimado Ingeniero y Lcda. Miranda,

El 21 de septiembre de 2017, el Presidente de Estados Unidos realizó una declaración de emergencia bajo la autoridad del “*Robert T. Stafford Disaster Relief and Emergency Act*” validando la severidad de los daños ocasionados por el huracán María. Posterior a esto FEMA determinó que todos los municipios son elegibles para el programa de Asistencia Pública (PA, por sus siglas en inglés) y del Programa de Mitigación de Riesgos (HMGP, por sus siglas en inglés). El Departamento de Educación (DE) tiene 860 escuelas activas que resultaron elegibles bajo el programa de PA y HMGP.

El 25 de agosto del 2022, la Oficina de Infraestructura y Reconstrucción (en adelante la “Oficina”) en conjunto con la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas (OMEPE) público en el portal [www.de.pr.gov/ompe](http://www.de.pr.gov/ompe) la Invitación a Someter Propuestas, Número CI-2023-08-04-4359 , para realizar Reparaciones Generales en las escuela **CROEC (CEIBA)** en adelante el “Proyecto.”.

El 29 de septiembre 2022 a las 11:59 p.m. finalizó el periodo para la entrega de propuestas solicitadas. A la misma comparecieron dos proponentes que se detalla en la siguiente Tabla - 1:

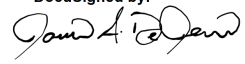
**TABLA - 1**

<b>PROponentes</b>	<b>RESPONSIVO (SI / NO)</b>	<b>VALOR TOTAL PROPUESTA SOMETIDA</b>
AKA ELECTRICAL	NO	\$4,045,000.00
ROTTAN GROUP, LLC	NO	\$3,999,999.99

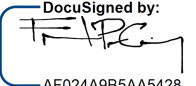
El 6 de octubre del 2022 el Comité Evaluador confirmó las propuestas recibidas y llevó a cabo la verificación y el cumplimiento de entrega de los requisitos mínimos del pliego de subasta, según indicado en las Instrucciones. El Comité Evaluador procedió a evaluar las propuestas al amparo de los Criterios de Evaluación de las Instrucciones para el análisis técnico de las propuestas recibidas. El día viernes, 7 de octubre del 2022, el Comité Evaluador, designado el 4 de agosto de 2022, completo la evaluación. La compañía AKA Electrical no entregó en su propuesta uno de los requisitos mínimos (“Exhibit A” la primera página formulario de propuesta “Bid Form.”) La compañía Rottan Group, LLC, no presentó evidencia de la experiencia requerida de un mínimo de cinco (5) años según el “Exhibit J (f)2).

A esos efectos y con los mejores intereses del Departamento de Educación, el Comité Evaluador recomienda a la Oficina de Infraestructura y Reconstrucción que no se adjudique el Proyecto a ninguno de los dos licitadores según las propuestas recibidas y evaluadas.

Sinceramente,

DocuSigned by:  
  
 527f38256DEC94A6...  
 Ing. Javier De Jesús Rivera

DocuSigned by:  
  
 F53F8C7DBFD14F4...  
 Carlos E. Iturregui Carlo, Esq.

DocuSigned by:  
  
 AF024A9B5AA5428...  
 Sr. Fernando E. Pla Gómez

Anejo